

## Modelo de contrato de arras

Intervienen en su propio nombre y derecho, reconociéndose la capacidad legal necesaria para el otorgamiento del presente contrato:

**De una parte:** Don/ña ..... , mayor de edad, soltero/a, provisto/a de DNI número ..... , vecino/a de....., c/ .....

**De otra parte:** Don/ña ..... , mayor de edad, soltero/a, provisto/a de DNI número ..... , vecino/a de....., c/ .....

### ANTECEDENTES

Que Don/ña ..... como propietario legal de la vivienda situada en ..... , c/ ..... , n°....., piso....., con inscripción en el Registro de la Propiedad de ..... número ..... en el tomo ..... , libro ..... , folio ..... , finca número ..... , inscripción ..... , declara como parte vendedora que la finca indicada se encuentra libre de toda carga gravamen y limitación así como libre de arrendatarios, ocupantes y precaristas.

### CONVIENEN

Que las partes firmantes acuerdan mediante el presente documento:

**Primero.-** Don/ña ..... se obliga a vender la finca descrita en los antecedentes, en estado libre de cargas y arrendamientos, al corriente de contribuciones, impuestos y gastos de la comunidad, por el precio de ..... euros, a Don/ña ..... , que se obliga a comprar.

**Segundo.-** Don/ña ..... entrega la cantidad de ..... euros a Don/ña ..... a cuenta del precio final de adquisición de la vivienda indicada en este documento, en concepto de arras o señal de la compra-venta futura.

**Tercero.-** En caso de incumplimiento por el comprador, este perderá lo convenido en el presente documento en concepto de arras o señal, o tendrá

derecho a percibir el doble del importe entregado, si el incumplimiento se produjese por parte del vendedor.

**Cuarto.-** Don/ña ..... se obliga a entregar el resto del precio pactado, en el plazo máximo de ..... días naturales desde la fecha de firma de este documento, otorgándose escritura pública de compra-venta de forma simultánea al pago de la parte pendiente del precio.

**Quinto.-** Todos los gastos relativos a impuestos y derechos de este contrato, así como de la escritura pública de compra-venta, hasta su inscripción en el Registro de la Propiedad, correrán a cargo la parte compradora, a excepción de la plusvalía, (Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana) (plusvalía), que serán liquidados por la parte vendedora.

**Sexto.-** La elección de notario corresponderá a la parte compradora.

En ....., a .... de ..... de 20 ...

La parte vendedora

La parte compradora